

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 16 de agosto de 2024

**OFICIO N° 88 -2024-DG PUNO/DIRESA/PIAS**

Señor:  
MC.JEAN PAUL VALENCIA REINOSO  
Director Regional de Salud Puno.

ATENCION:  
Director Ejecutivo de Administración DIRESA - PUNO  
Presente. –

**Asunto** : SOLICITO CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA LA PIAS LAGO TITICACA I Y SU PUBLICACION EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN DE SALUD PUNO  
Unidad de Secretaría Administrativa  
**CONTROL DE RECEPCIÓN**  
Puno: 19 AGO 2024  
Hora: .....  
N° de Folios: 45  
Recepcionado por: [Firma]

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, hacer de conocimiento que la Plataforma Itinerante de Acción Social PIAS LAGO TITICACA I, quien es la encargada de brindar atención integral y oportuna a la población beneficiaria que radica en las comunidades aledañas a lago Titicaca, brindado servicios de medicina, odontología, enfermería, laboratorio, farmacia, entre otros. Para tal efecto es importante contar con profesionales que gestionen y administren de manera efectiva recursos asignados para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y funcionales.

En ese contexto solicito a usted, tenga a bien a realizar las coordinaciones necesarias para la autorización y ejecución del proceso y realizar la convocatoria, para el cual remito:

- ✓ Cuadro de plazas a cubrir.
- ✓ Cronograma de convocatoria.
- ✓ Términos de referencias.
- ✓ Formatos de oferta económica según denominación de la contratación.

Finalmente, de conformidad con la Ley N° 27806, ley de transparencia y acceso a la información pública, solicito que dicho proceso de selección se publique en el portal web institucional de la DIRESA PUNO, mediante la Oficina de estadística, informática.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las consideraciones de mi estima personal.

DIRESA - PUNO LOGISTICA  
Pase a: U. Negocios  
Para: Su publicación en la Pagina Institucional  
DIA MES AÑO  
21 08 24  
DIRECTOR DE LA OFICINA DE LOGISTICA

Atentamente.

[Firma]  
C.D. Julien Alvarez Madariaga Cano  
PRESIDENTE DE LA PIAS LAGO TITICACA  
DIRESA PUNO  
C.O.P. 40375

3125  
DIRESA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
PASE A: Of. Logística  
PARA: su atención  
DIA MES AÑO  
20 08 24  
Lic. Adm. Alvaro A. CALLA GOMEZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN  
DIRESA - PUNO  
CLAP: N° 0195-CRP

Dirección Regional de Salud Puno  
DIRECCIÓN DE LOGISTICA  
20 AGO 2024

JAMC/  
C.c Archivo

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO  
CARGO N°: 5428  
PASE A: Administración  
PARA: Autorización  
Fecha: 20 AGO 2024  
Hora: .....  
M.C. JEAN PAUL G. VALENCIA REINOSO  
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD PUNO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO

# DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO

## CONVOCATORIA POR LOCACIÓN DE SERVICIO

### CRONOGRAMA

<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
21 y 22/ 08 /2024	PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB DE LA DIRESA PUNO
23/08/2024 HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES, SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA Y PROPUESTA ECONOMICA EN SOBRE CERRADO AL PERFIL QUE POSTULA, MESA DE PARTES DE LA DIRESA PUNO
26/08/2024	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS



**TÉRMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS – LOCACIÓN DE SERVICIOS**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MÉDICOS CIRUJANOS PARA LA PIAS LAGO TITICACA I. (02 MEDICOS CIRUJANOS)**

<b>ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA:</b>	PLATAFOMA ITINERANTE DE ACCION SOCIAL – PIAS LAGO TITICACA I.
<b>ACTIVIDAD DEL POI/ACCION ESTRATEGICA DEL PEI:</b>	ATENCION INTEGRAL DE SALUD DE LAS POBLACIONES EXCLUIDAS Y DISPERSAS POR LA PLATAFORMA ITINERANTE DE ACCIÓN -PIAS.
<b>DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>	Contratación del servicio especializado de Locador de Servicio (2 Médicos Cirujanos) para la Plataforma Itinerante de Acción Social Lago Titicaca I.
<b>I. FINALIDAD PÚBLICA</b>	
Garantizar la atención de Salud Integral al individuo, familia y comunidad en lugares de intervención y énfasis en las zonas más alejadas, dispersas y vulnerables, fortaleciendo el sistema de vigilancia epidemiológica a fin de reducir el impacto sanitario y social en la región Puno lo que contribuye a la mejora de la calidad de vida del poblador.	
<b>II. ANTECEDENTES</b>	
<p>En el año 2015 se aprobó el Decreto Legislativo 1197 donde se encarga al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social la coordinación de las intervenciones en el marco de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad - EASS dirigida al desarrollo y protección de los pueblos indígenas, en el marco del cual funcionan las Plataformas Itinerantes de Acción Social – PIAS.</p> <p>-Plan de trabajo 2024-PIAS Lago Titicaca I – DIRESA PUNO  -Con Resolución Ejecutiva Regional N° 465-2023-GR-PUNO/GR, con fecha 29 de Diciembre de 2023, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2024 del Gobierno Regional del Departamento de Puno(...)</p>	
<b>III. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN</b>	
Contratación del Servicio de 02 profesionales médicos cirujanos ,para el fortalecimiento de acciones en zonas circunlacustres del lago Titicaca, cubriendo las necesidades médicas asistenciales, urgencias y emergencias de la población, articulando acciones con los establecimientos de salud, logrando cerrar brechas existentes al acceso a los servicios de salud.	
<b>IV. TERMINOS DE REFERENCIA</b>	



**Requisitos para el puesto**

- Currículo vitae documentado.
- Carta de Autorización de CCI (Formato N° 06).
- Declaración jurada (Formato N° 10).
- Declaración jurada de disponibilidad inmediata (Formato N° 11).
- Declaración jurada sobre vinculación con algún (os) funcionario (s) o servidor (es) de la Dirección Regional de Salud Puno (Formato N°12).
- Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- Copia de DNI.
- Contar con RUC.
- Constancia y/o acreditación de contar con seguro de salud público o privado.
- Póliza de seguro contra accidentes.

**Documentos a ser evaluados (Copia simple)**

Requisitos	Detalle
Experiencia acreditada y documentada (1)	<p><b>Experiencia General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dos (02) años en el sector público o privado.</li> </ul> <p><b>Experiencia Específica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Un (01) año de SERUM.</li> <li>▪ Un (01) año en el sector público o privado a fines a las actividades establecidas en el TDR y a partir de la expedición del título.</li> </ul>
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vocación de servicio</li> <li>▪ Dinámico, por activo, responsable y honesto.</li> <li>▪ Trabajo en equipo y bajo presión.</li> <li>▪ Preocupación por orden y calidad de servicio.</li> <li>▪ Adecuación a normas y procedimientos.</li> <li>▪ Conocimiento en estrategias sanitarias, epidemiológica, salud familiar y comunitario, convenio en gestión, FED y FISSAL, trabajo social e interculturalidad y trabajo itinerante.</li> <li>▪ Conocimiento en ofimática (Word, Excel y Power Point)</li> <li>▪ Idiomas Quechua y Aymara.</li> </ul>
Formación Académica (3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Título profesional de Médico Cirujano.</li> <li>▪ Resolución de termino de SERUMS</li> <li>▪ Colegiatura activa y habilitación profesional.</li> </ul>
Cursos y/o Diplomado (4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Especialización y/o diplomado en ecografía (Deseable)</li> <li>▪ Curso en oftalmología (mínimo 24 horas)</li> </ul>
Conocimiento para el cargo y/o puesto.	Indispensable: (1), (2), (3) de los requisitos.

**V. PRESTACION DEL SERVICIO**



<b>Lugar de ejecución:</b>
El servicio objeto de la contratación se efectuará en la Plataforma Itinerante de Acción Social (Establecimiento de Salud Móvil Nivel I-3) en los 16 puntos de atención.
<b>Plazo de ejecución:</b>
<p>El servicio se realizará en un plazo de hasta (52) cincuenta y dos días, contabilizado a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio. La ejecución del servicio será en las campañas restantes programadas (3° y 4°) tercera y cuarta campaña de acción social para este año 2024, sumando actividades de pre y post zarpe conforme al Plan de intención de movimiento de la PIAS Lago Titicaca I; en coordinación con el presidente de la PIAS Lago Titicaca I de la DIRESA Puno, dicho plazo no comprende los tiempos requeridos para las revisiones, observaciones y absoluciones.</p> <p>A la culminación de cada campaña de acción social en la PIAS, el locador del servicio deberá presentar un informe de las actividades realizadas al área usuaria, solicitante del servicio; presidencia de la PIAS Lago Titicaca I.</p> <p>La Entidad, se reserva el derecho de dar por concluido o reducción del Contrato o de la Orden de Servicio durante su vigencia previo informe del Área Usuaria.</p>
<b>Actividades a desarrollar:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Consulta médica a niños, adolescentes, gestantes, adulto y adulto mayor.</li><li>▪ Actividades de promoción de la salud con enfoque basado en familia y comunidad.</li><li>▪ Ingreso de información al ARFSIS WEB.</li><li>▪ Obligatorio el llenado de atenciones en HIS y FUAS.</li><li>▪ Atención de telemedicina, ecografía y oftalmología.</li><li>▪ Participación obligatoria en las actividades de capacitación a realizarse previo y durante las campañas en las Plataformas Itinerantes del PN PAIS.</li><li>▪ Las demás funciones que le corresponda de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de aquellas actividades que realiza la Dirección Regional de Salud mediante la presidencia de la PIAS LAGO TITICACA I.</li></ul>
<b>Conformidad:</b>
La conformidad de la prestación del servicio será emitida en un plazo no mayor de diez (10) días calendario, por el Responsable de Meta y V°B° del Presidente de la PIAS LAGO TITICACA I de la DIRESA Puno, previa evaluación y verificación del informe del locador de servicios que contiene toda la información necesaria que sustente el pago.
<b>Entregables o Producto:</b>
A la culminación de cada campaña de acción social en la PIAS, el locador del servicio deberá presentar un informe de las actividades realizadas al área usuaria, solicitante del servicio; presidencia de la PIAS Lago Titicaca I y se dará un entregable a la culminación del plazo de




"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ejecución por campaña de acción social; previsto de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia para el Locador.

De haber alguna penalidad o incumplimiento del servicio contratado, el Área Usuaria en forma oportuna es la única responsable de reportar e informar al Equipo de Logística a través de la vía administrativa correspondiente.

**VI. CONDICIONES DE PAGO**

La propuesta económica y monto referencial por campaña lacustre del presente servicio será de s/. 19,000 y constara de (02) dos pagos, c/u a la culminación de cada campaña de acción social en la PIAS Lago Titicaca, previa presentación del entregable y conformidad al termino de cada campaña de acción social de servicio brindada por el área usuaria.

  
\_\_\_\_\_  
**Area Usuaria  
(Responsable de la Meta SIAF)**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### TÉRMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS – LOCACIÓN DE SERVICIOS

#### CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CIRUJANOS DENTISTAS PARA LA PIAS LAGO TITICACA I. (02 CIRUJANOS DENTISTAS)

<b>ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA:</b>	PLATAFOMA ITINERANTE DE ACCION SOCIAL – PIAS LAGO TITICACA I.
<b>ACTIVIDAD DEL POI/ACCION ESTRATEGICA DEL PEI:</b>	ATENCION INTEGRAL DE SALUD DE LAS POBLACIONES EXCLUIDAS Y DISPERSAS POR LA PLATAFORNA ITINERANTE DE ACCIÓN -PIAS.
<b>DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>	Contratación del servicio especializado de 02 Locador de Servicio (Cirujanos Dentistas) para la Plataforma Itinerante de Acción Social Lago Titicaca I.
<b>I. FINALIDAD PÚBLICA</b>	
Garantizar la atención de Salud Integral al individuo, familia y comunidad en lugares de intervención y énfasis en las zonas más alejadas, dispersas y vulnerables, fortaleciendo el sistema de vigilancia epidemiológica a fin de reducir el impacto sanitario y social en la región Puno lo que contribuye a la mejora de la calidad de vida del poblador.	
<b>II. ANTECEDENTES</b>	
En el año 2015 se aprobó el Decreto Legislativo 1197 donde se encarga al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social la coordinación de las intervenciones en el marco de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad - EASS dirigida al desarrollo y protección de los pueblos indígenas, en el marco del cual funcionan las Plataformas Itinerantes de Acción Social – PIAS.  -Plan de trabajo 2024-PIAS Lago Titicaca I – DIRESA PUNO -Con Resolución Ejecutiva Regional N° 465-2023-GR-PUNO/GR, con fecha 29 de Diciembre de 2023, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2024 del Gobierno Regional del Departamento de Puno(...)	
<b>III. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN</b>	
Contratación del Servicio de 02 profesionales Cirujanos Dentista, para el fortalecimiento de acciones en zonas circunlacustres del lago Titicaca, cubriendo las necesidades médicas asistenciales, urgencias y emergencias de la población, articulando acciones con los establecimientos de salud, logrando cerrar brechas existentes al acceso a los servicios de salud.	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**IV. TERMINOS DE REFERENCIA**

**Requisitos para el puesto**

- Currículo vitae documentado.
- Carta de Autorización de CCI (Formato N° 06).
- Declaración jurada (Formato N° 10).
- Declaración jurada de disponibilidad inmediata (Formato N° 11).
- Declaración jurada sobre vinculación con algún (os) funcionario (s) o servidor (es) de la Dirección Regional de Salud Puno (Formato N°12).
- Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- Copia de DNI.
- Contar con RUC.
- Constancia y/o acreditación de contar con seguro de salud público o privado.
- Póliza de seguro contra accidentes.

**Documentos a ser evaluados (Copia simple)**

Requisitos	Detalle
Experiencia acreditada y documentada (1)	<p><b>Experiencia General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dos (02) años en el sector público o privado.</li> </ul> <p><b>Experiencia Específica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Un (01) año de SERUM.</li> <li>▪ Un (01) año en el sector público o privado a fines a las actividades establecidas en el TDR y a partir de la expedición del título.</li> </ul>
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vocación de servicio</li> <li>▪ Dinámico, por activo, responsable y honesto.</li> <li>▪ Trabajo en equipo y bajo presión.</li> <li>▪ Preocupación por orden y calidad de servicio.</li> <li>▪ Adecuación a normas y procedimientos.</li> <li>▪ Conocimiento en convenio de gestion, FED y FISSAL, trabajo social e interculturalidad y trabajo itinerante.</li> <li>▪ Conocimiento en ofimática (Word, Excel y Power Point)</li> <li>▪ Idiomas Quechua y Aymara.</li> </ul>
Formación Académica (3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Título profesional de Cirujano Dentista</li> <li>▪ Resolución de termino de SERUMS</li> <li>▪ Colegiatura activa y habilitación profesional. (Original)</li> </ul>
Cursos y/o Diplomado(4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Certificado de manejo de Rayos X Dental emitido por el IPEN.</li> </ul>
Conocimiento para el cargo y/o puesto.	Indispensable: (1), (2), (3) de los requisitos.

**V. PRESTACION DEL SERVICIO**





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

<b>Lugar de ejecución:</b>
El servicio objeto de la contratación se efectuará en la Plataforma Itinerante de Acción Social (Establecimiento de Salud Móvil Nivel I-3) en los 16 puntos de atención.
<b>Plazo de ejecución:</b>
<p>El servicio se realizará en un plazo de hasta (52) cincuenta y dos días, contabilizado a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio. La ejecución del servicio será en las campañas restantes programadas (3° y 4°) tercera y cuarta campaña de acción social para este año 2024, sumando actividades de pre y post zarpe conforme al Plan de intención de movimiento de la PIAS Lago Titicaca I; en coordinación con el presidente de la PIAS Lago Titicaca I de la DIRESA Puno, dicho plazo no comprende los tiempos requeridos para las revisiones, observaciones y absoluciones.</p> <p>A la culminación de cada campaña de acción social en la PIAS, el locador del servicio deberá presentar un informe de las actividades realizadas al área usuaria, solicitante del servicio; presidencia de la PIAS Lago Titicaca I.</p> <p>La Entidad, se reserva el derecho de dar por concluido o reducción del Contrato o de la Orden de Servicio durante su vigencia previo informe del Área Usuaria.</p>
<b>Actividades a desarrollar:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Consulta odonto-estomatológica niños, adolescentes, gestantes, adulto y adulto mayor e implementación de estrategia de comunidades saludables.</li><li>▪ Actividades de promoción de la salud con enfoque basado en familia y comunidad.</li><li>▪ Atención básica preventiva y recuperativa Odontológica.</li><li>▪ Actividades promocionales de higiene y salud bucal.</li><li>▪ Ingreso de información al ARFSIS WEB.</li><li>▪ Obligatorio el llenado de atenciones en HIS y FUAS.</li><li>▪ Participación obligatoria en las actividades de capacitación a realizarse previo y durante las campañas en las Plataformas Itinerantes del PN PAIS.</li><li>▪ Las demás funciones que le corresponda de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de aquellas actividades que realiza la Dirección Regional de Salud mediante la presidencia de la PIAS LAGO TITICACA.</li></ul>
<b>Conformidad:</b>
La conformidad de la prestación del servicio será emitida en un plazo no mayor de diez (10) días calendario, por el Responsable de Meta y V°B° del Presidente de la PIAS LAGO TITICACA I de la DIRESA Puno, previa evaluación y verificación del informe del locador de servicios que contiene toda la información necesaria que sustente el pago.
<b>Entregables o Producto:</b>
Dos entregables a la culminación del plazo de ejecución previsto de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia para el Locador.
<b>VI. CONDICIONES DE PAGO</b>



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La propuesta económica y monto referencial por campaña lacustre del presente servicio será de s/. 17,000 y constara de (02) dos pagos, c/u a la culminación de cada campaña de acción social en la PIAS Lago Titicaca, previa presentación del entregable y conformidad al termino de cada campaña de acción social de servicio brindada por el área usuaria.

  
\_\_\_\_\_  
**Área Usuaria**  
**(Responsable de la Meta SIAF)**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### TÉRMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS – LOCACIÓN DE SERVICIOS

#### CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ENFERMEROS (AS) PARA LA PIAS LAGO TITICACA I. (02 LICENCIADAS(OS) EN ENFERMERIA)

<b>ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA:</b>	PLATAFOMA ITINERANTE DE ACCION SOCIAL – PIAS LAGO TITICACA I.
<b>ACTIVIDAD DEL POI/ACCION ESTRATEGICA DEL PEI:</b>	ATENCION INTEGRAL DE SALUD DE LAS POBLACIONES EXCLUIDAS Y DISPERSAS POR LA PLATAFORNA ITINERANTE DE ACCIÓN -PIAS.
<b>DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>	Contratación del servicio especializado de 02 Locador de Servicio (Licenciados en Enfermería) para la Plataforma Itinerante de Acción Social Lago Titicaca I.
<b>I. FINALIDAD PÚBLICA</b>	
Garantizar la atención de Salud Integral al individuo, familia y comunidad en lugares de intervención y énfasis en las zonas más alejadas, dispersas y vulnerables, fortaleciendo el sistema de vigilancia epidemiológica a fin de reducir el impacto sanitario y social en la región Puno lo que contribuye a la mejora de la calidad de vida del poblador.	
<b>II. ANTECEDENTES</b>	
En el año 2015 se aprobó el Decreto Legislativo 1197 donde se encarga al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social la coordinación de las intervenciones en el marco de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad - EASS dirigida al desarrollo y protección de los pueblos indígenas, en el marco del cual funcionan las Plataformas Itinerantes de Acción Social – PIAS.  -Plan de trabajo 2024-PIAS Lago Titicaca I – DIRESA PUNO -Con Resolución Ejecutiva Regional N° 465-2023-GR-PUNO/GR, con fecha 29 de Diciembre de 2023, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2024 del Gobierno Regional del Departamento de Puno(...)	
<b>III. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN</b>	
Contratación del Servicio de 02 profesionales Licenciados en Enfermería, para el fortalecimiento de acciones en zonas circunlacustres del lago Titicaca, cubriendo las necesidades médicas asistenciales, urgencias y emergencias de la población, articulando acciones con los establecimientos de salud, logrando cerrar brechas existentes al acceso a los servicios de salud.	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

#### IV. TERMINOS DE REFERENCIA

##### Requisitos para el puesto

- Currículo vitae documentado.
- Carta de Autorización de CCI (Formato N° 06).
- Declaración jurada (Formato N° 10).
- Declaración jurada de disponibilidad inmediata (Formato N° 11).
- Declaración jurada sobre vinculación con algún (os) funcionario (s) o servidor (es) de la Dirección Regional de Salud Puno (Formato N°12).
- Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- Copia de DNI.
- Contar con RUC.
- Constancia y/o acreditación de contar con seguro de salud público o privado.
- Póliza de seguro contra accidentes.

##### Documentos a ser evaluados (Copia simple)

Requisitos	Detalle
Experiencia acreditada y documentada (1)	<p><b>Experiencia General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dos (02) años en el sector público o privado.</li> </ul> <p><b>Experiencia Específica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Un (01) año de SERUM.</li> <li>▪ Un (01) año en el sector público o privado a fines a las actividades establecidas en el TDR y a partir de la expedición del título.</li> </ul>
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vocación de servicio</li> <li>▪ Dinámico, por activo, responsable y honesto.</li> <li>▪ Trabajo en equipo y bajo presión.</li> <li>▪ Preocupación por orden y calidad de servicio.</li> <li>▪ Adecuación a normas y procedimientos.</li> <li>▪ Conocimiento en convenio de gestión, FED y FISSAL, trabajo social e interculturalidad y trabajo itinerante.</li> <li>▪ Conocimiento en trabajo social e interculturalidad.</li> <li>▪ Atención integral del paciente COVID-19 y NO COVID-19.</li> <li>▪ Conocimiento en ofimática (Word, Excel y Power Point)</li> <li>▪ Idiomas Quechua y Aymara.</li> </ul>
Formación Académica (3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Título profesional de Licenciado (a) en Enfermería.</li> <li>▪ Resolución de termino de SERUMS</li> <li>▪ Colegiatura activa y habilitación profesional. (Original)</li> </ul>
Cursos y/o Diplomado(4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Curso de las estrategias sanitarias (mínimo 24 horas)</li> </ul>
Conocimiento para el cargo y/o puesto.	Indispensable: (1), (2), (3) de los requisitos.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

<b>V. PRESTACION DEL SERVICIO</b>
<b>Lugar de ejecución:</b>
El servicio objeto de la contratación se efectuará en la Plataforma Itinerante de Acción Social (Establecimiento de Salud Móvil Nivel I-3) en los 16 puntos de atención.
<b>Plazo de ejecución:</b>
<p>El servicio se realizará en un plazo de hasta (52) cincuenta y dos días, contabilizado a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio. La ejecución del servicio será en las campañas restantes programadas (3° y 4°) tercera y cuarta campaña de acción social para este año 2024, sumando actividades de pre y post zarpe conforme al Plan de intención de movimiento de la PIAS Lago Titicaca I; en coordinación con el presidente de la PIAS Lago Titicaca I de la DIRESA Puno, dicho plazo no comprende los tiempos requeridos para las revisiones, observaciones y absoluciones.</p> <p>A la culminación de cada campaña de acción social en la PIAS, el locador del servicio deberá presentar un informe de las actividades realizadas al área usuaria, solicitante del servicio; presidencia de la PIAS Lago Titicaca I.</p> <p>La Entidad, se reserva el derecho de dar por concluido o reducción del Contrato o de la Orden de Servicio durante su vigencia previo informe del Área Usuaria.</p>
<b>Actividades a desarrollar:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Atención integral de niño menor de 5 años.</li><li>▪ Actividades extramurales y/o intramurales</li><li>▪ Atención primaria de salud.</li><li>▪ Actividades de promoción de la salud con enfoque basado en familia y comunidad.</li><li>▪ Actividades preventivas promocionales.</li><li>▪ Ingreso de información al ARSISWEB.</li><li>▪ Obligatorio el llenado de atenciones en HIS y FUAS.</li><li>▪ Participación obligatoria en las actividades de capacitación a realizarse previo y durante las campañas en las Plataformas Itinerantes del PN PAIS.</li><li>▪ Las demás funciones que le corresponda de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de aquellas actividades que realiza la Dirección Regional de Salud mediante la presidencia de la PIAS LAGO TITICACA.</li></ul>
<b>Conformidad:</b>
La conformidad de la prestación del servicio será emitida en un plazo no mayor de diez (10) días calendario, por el Responsable de Meta y V°B° del Presidente de la PIAS LAGO TITICACA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

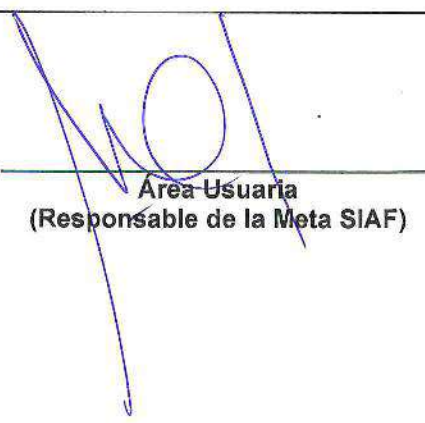
I de la DIRESA Puno, previa evaluación y verificación del informe del locador de servicios que contiene toda la información necesaria que sustente el pago.

**Entregables o Producto:**

Dos entregables a la culminación del plazo de ejecución previsto de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia para el Locador.

**VI. CONDICIONES DE PAGO**

La propuesta económica y monto referencial por campaña lacustre del presente servicio será de s/. 13,000 y constara de (02) dos pagos, c/u a la culminación de cada campaña de acción social en la PIAS Lago Titicaca, previa presentación del entregable y conformidad al termino de cada campaña de acción social de servicio brindada por el área usuaria.

  
\_\_\_\_\_  
**Area-Usuaría**  
**(Responsable de la Meta SIAF)**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"  
**TÉRMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS – LOCACIÓN DE SERVICIOS**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIÓLOGO PARA LA PIAS LAGO TITICACA I.  
(01 BIÓLOGO)**

<b>ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA:</b>	PLATAFOMA ITINERANTE DE ACCION SOCIAL – PIAS LAGO TITICACA I.
<b>ACTIVIDAD DEL POI/ACCION ESTRATEGICA DEL PEI:</b>	ATENCION INTEGRAL DE SALUD DE LAS POBLACIONES EXCLUIDAS Y DISPERSAS POR LA PLATAFORMA ITINERANTE DE ACCIÓN -PIAS.
<b>DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>	Contratación del servicio especializado de 01 Locador de Servicio (Biólogo) para la Plataforma Itinerante de Acción Social Lago Titicaca I.
<b>I. FINALIDAD PÚBLICA</b>	
Garantizar la atención de Salud Integral al individuo, familia y comunidad en lugares de intervención y énfasis en las zonas más alejadas, dispersas y vulnerables, fortaleciendo el sistema de vigilancia epidemiológica a fin de reducir el impacto sanitario y social en la región Puno lo que contribuye a la mejora de la calidad de vida del poblador.	
<b>II. ANTECEDENTES</b>	
En el año 2015 se aprobó el Decreto Legislativo 1197 donde se encarga al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social la coordinación de las intervenciones en el marco de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad - EASS dirigida al desarrollo y protección de los pueblos indígenas, en el marco del cual funcionan las Plataformas Itinerantes de Acción Social – PIAS.  -Plan de trabajo 2024-PIAS Lago Titicaca I – DIRESA PUNO -Con Resolución Ejecutiva Regional N° 465-2023-GR-PUNO/GR, con fecha 29 de Diciembre de 2023, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2024 del Gobierno Regional del Departamento de Puno(...)	
<b>III. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN</b>	
Contratación del Servicio de 01 profesional Biólogo, para el fortalecimiento de acciones en zonas circunlacustres del lago Titicaca, cubriendo las necesidades médicas asistenciales, urgencias y emergencias de la población, articulando acciones con los establecimientos de salud, logrando cerrar brechas existentes al acceso a los servicios de salud.	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**IV. TERMINOS DE REFERENCIA**

**Requisitos para el puesto**

- Currículo vitae documentado.
- Carta de Autorización de CCI (Formato N° 06).
- Declaración jurada (Formato N° 10).
- Declaración jurada de disponibilidad inmediata (Formato N° 11).
- Declaración jurada sobre vinculación con algún (os) funcionario (s) o servidor (es) de la Dirección Regional de Salud Puno (Formato N°12).
- Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- Copia de DNI.
- Contar con RUC.
- Constancia y/o acreditación de contar con seguro de salud público o privado.
- Póliza de seguro contra accidentes.

**Documentos a ser evaluados (Copia simple)**

Requisitos	Detalle
Experiencia acreditada y documentada (1)	<p><b>Experiencia General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dos (02) años en el sector público o privado.</li> </ul> <p><b>Experiencia Específica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Un (01) año de SERUM.</li> <li>▪ Un (01) año en el sector público o privado a fines a las actividades establecidas en el TDR y a partir de la expedición del título.</li> </ul>
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vocación de servicio</li> <li>▪ Dinámico, por activo, responsable y honesto.</li> <li>▪ Trabajo en equipo y bajo presión.</li> <li>▪ Preocupación por orden y calidad de servicio.</li> <li>▪ Adecuación a normas y procedimientos.</li> <li>▪ Conocimiento en convenio de gestión, FED y SIS.</li> <li>▪ Trabajo social e interculturalidad y trabajo itinerante.</li> <li>▪ Conocimiento en trabajo social e interculturalidad.</li> <li>▪ Atención integral del paciente COVID-19 y NO COVID-19.</li> <li>▪ Conocimiento en ofimática (Word, Excel y Power Point)</li> <li>▪ Idiomas Quechua y Aymara.</li> </ul>
Formación Académica (3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Título profesional de Biólogo.</li> <li>▪ Resolución de termino de SERUMS</li> <li>▪ Colegiatura activa y habilitación profesional. (Original)</li> </ul>
Cursos y/o Diplomado(4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Curso en tamizaje de pruebas rápidas en niños y gestantes (mínimo 24 horas)</li> </ul> <p>Deseable:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Especialización en análisis clínico, microbiología y afines.</li> </ul>





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Conocimiento para el cargo y/o puesto.	Indispensable: (1), (2), (3) de los requisitos.
<b>V. PRESTACION DEL SERVICIO</b>	
<b>Lugar de ejecución:</b>	
El servicio objeto de la contratación se efectuará en la Plataforma Itinerante de Acción Social (Establecimiento de Salud Móvil Nivel I-3) en los 16 puntos de atención.	
<b>Plazo de ejecución:</b>	
<p>El servicio se realizará en un plazo de hasta (52) cincuenta y dos días, contabilizado a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio. La ejecución del servicio será en las campañas restantes programadas (3° y 4°) tercera y cuarta campaña de acción social para este año 2024, sumando actividades de pre y post zarpe conforme al Plan de intención de movimiento de la PIAS Lago Titicaca I; en coordinación con el presidente de la PIAS Lago Titicaca I de la DIRESA Puno, dicho plazo no comprende los tiempos requeridos para las revisiones, observaciones y absoluciones.</p> <p>A la culminación de cada campaña de acción social en la PIAS, el locador del servicio deberá presentar un informe de las actividades realizadas al área usuaria, solicitante del servicio; presidencia de la PIAS Lago Titicaca I.</p> <p>La Entidad, se reserva el derecho de dar por concluido o reducción del Contrato o de la Orden de Servicio durante su vigencia previo informe del Área Usuaria.</p>	
<b>Actividades a desarrollar:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Tamizaje de enfermedades crónicas no transmisibles.</li><li>▪ Diabetes triglicéridos colesterol.</li><li>▪ Tamizaje batería completa de la Gestante.</li><li>▪ Exámenes completos de orina.</li><li>▪ Exámenes parasitológicos.</li><li>▪ Exámenes hemograma completa.</li><li>▪ Actividades extramurales y/o intramurales</li><li>▪ Atención primaria de salud.</li><li>▪ Actividades de promoción de la salud con enfoque basado en familia y comunidad.</li><li>▪ Ingreso de información al ARFSISWEB.</li><li>▪ Obligatorio el llenado de atenciones en HIS y FUAS.</li><li>▪ Atención de telemedicina, ecografía y oftalmología.</li></ul>	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Participación obligatoria en las actividades de capacitación a realizarse previo y durante las campañas en las Plataformas Itinerantes del PN PAIS.
- Las demás funciones que le corresponda de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de aquellas actividades que realiza la Dirección Regional de Salud mediante la presidencia de la PIAS LAGO TITICACA.

**Conformidad:**


La conformidad de la prestación del servicio será emitida en un plazo no mayor de diez (10) días calendario, por el Responsable de Meta y V°B° del Presidente de la PIAS LAGO TITICACA I de la DIRESA Puno, previa evaluación y verificación del informe del locador de servicios que contiene toda la información necesaria que sustente el pago.

**Entregables o Producto:**

Dos entregables a la culminación del plazo de ejecución previsto de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia para el Locador.

**VI. CONDICIONES DE PAGO**

La propuesta económica y monto referencial por campaña lacustre del presente servicio será de s/. 13,000 y constara de (02) dos pagos, c/u a la culminación de cada campaña de acción social en la PIAS Lago Titicaca, previa presentación del entregable y conformidad al termino de cada campaña de acción social de servicio brindada por el área usuaria.

  
\_\_\_\_\_  
**Area Usuaria**  
**(Responsable de la Meta SIAF)**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### TÉRMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS – LOCACIÓN DE SERVICIOS

#### CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE QUÍMICO FARMACEUTICO PARA LA PIAS LAGO TITICACA I. (01 QUÍMICO FARMACEÚTICO)

<b>ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA:</b>	PLATAFOMA ITINERANTE DE ACCION SOCIAL – PIAS LAGO TITICACA I.
<b>ACTIVIDAD DEL POI/ACCION ESTRATEGICA DEL PEI:</b>	ATENCION INTEGRAL DE SALUD DE LAS POBLACIONES EXCLUIDAS Y DISPERSAS POR LA PLATAFORNA ITINERANTE DE ACCIÓN -PIAS.
<b>DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>	Contratación del servicio especializado de 01 Locador de Servicio (Químico Farmacéutico) para la Plataforma Itinerante de Acción Social Lago Titicaca I.
<b>I. FINALIDAD PÚBLICA</b>	
Garantizar la atención de Salud Integral al individuo, familia y comunidad en lugares de intervención y énfasis en las zonas más alejadas, dispersas y vulnerables, fortaleciendo el sistema de vigilancia epidemiológica a fin de reducir el impacto sanitario y social en la región Puno lo que contribuye a la mejora de la calidad de vida del poblador.	
<b>II. ANTECEDENTES</b>	
En el año 2015 se aprobó el Decreto Legislativo 1197 donde se encarga al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social la coordinación de las intervenciones en el marco de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad - EASS dirigida al desarrollo y protección de los pueblos indígenas, en el marco del cual funcionan las Plataformas Itinerantes de Acción Social – PIAS.  -Plan de trabajo 2024-PIAS Lago Titicaca I – DIRESA PUNO -Con Resolución Ejecutiva Regional N° 465-2023-GR-PUNO/GR, con fecha 29 de Diciembre de 2023, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2024 del Gobierno Regional del Departamento de Puno(...)	
<b>III. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN</b>	
Contratación del Servicio de 01 profesional Químico Farmacéutico, para el fortalecimiento de acciones en zonas circunlacustres del lago Titicaca, cubriendo las necesidades médicas asistenciales, urgencias y emergencias de la población, articulando acciones con los establecimientos de salud, logrando cerrar brechas existentes al acceso a los servicios de salud.	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**IV. TERMINOS DE REFERENCIA**

**Requisitos para el puesto**

- Currículo vitae documentado.
- Carta de Autorización de CCI (Formato N° 06).
- Declaración jurada (Formato N° 10).
- Declaración jurada de disponibilidad inmediata (Formato N° 11).
- Declaración jurada sobre vinculación con algún (os) funcionario (s) o servidor (es) de la Dirección Regional de Salud Puno (Formato N°12).
- Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- Copia de DNI.
- Contar con RUC.
- Constancia y/o acreditación de contar con seguro de salud público o privado.
- Póliza de seguro contra accidentes.

**Documentos a ser evaluados (Copia simple)**

Requisitos	Detalle
Experiencia acreditada y documentada (1)	<p><b>Experiencia General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dos (02) años en el sector público o privado.</li> </ul> <p><b>Experiencia Específica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Un (01) año de SERUM.</li> <li>▪ Un (01) año en el sector público o privado a fines a las actividades establecidas en el TDR y a partir de la expedición del título.</li> </ul>
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vocación de servicio</li> <li>▪ Dinámico, por activo, responsable y honesto.</li> <li>▪ Trabajo en equipo y bajo presión.</li> <li>▪ Preocupación por orden y calidad de servicio.</li> <li>▪ Adecuación a normas y procedimientos.</li> <li>▪ Conocimiento de la DIRECTIVA SANITARIA PARA LA GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DEL SUMINISTRO PUBLICO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS-SSISMED, R.M N°116-20187MINSA, DAN" N° 554-2022/MINSA, Aprueban documento Técnico "Manual de buenas prácticas de oficina farmacéutica"</li> <li>▪ Trabajo social e interculturalidad y trabajo itinerante.</li> <li>▪ Conocimiento en trabajo social e interculturalidad.</li> <li>▪ Atención integral del paciente COVID-19 y NO COVID-19.</li> <li>▪ Conocimiento en ofimática (Word, Excel y Power Point)</li> <li>▪ Idiomas Quechua y Aymara.</li> </ul>
Formación Académica (3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Título profesional de Químico Farmacéutico.</li> <li>▪ Resolución de termino de SERUMS</li> <li>▪ Colegiatura activa y habilitación profesional. (Vigente)</li> </ul>



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Cursos y/o Diplomado(4)	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Curso sistemas de suministros de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios</li><li>▪ Curso en Buenas Prácticas en Almacenamiento.</li></ul>
Conocimiento para el cargo y/o puesto.	Indispensable: (1), (2), (3) de los requisitos.
<b>V. PRESTACION DEL SERVICIO</b>	
<b>Lugar de ejecución:</b>	
El servicio objeto de la contratación se efectuará en la Plataforma Itinerante de Acción Social (Establecimiento de Salud Móvil Nivel I-3) en los 16 puntos de atención.	
<b>Plazo de ejecución:</b>	
<p>El servicio se realizará en un plazo de hasta (52) cincuenta y dos días, contabilizado a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio. La ejecución del servicio será en las campañas restantes programadas (3º y 4º) tercera y cuarta campaña de acción social para este año 2024, sumando actividades de pre y post zarpe conforme al Plan de intención de movimiento de la PIAS Lago Titicaca I; en coordinación con el presidente de la PIAS Lago Titicaca I de la DIRESA Puno, dicho plazo no comprende los tiempos requeridos para las revisiones, observaciones y absoluciones.</p> <p>A la culminación de cada campaña de acción social en la PIAS, el locador del servicio deberá presentar un informe de las actividades realizadas al área usuaria, solicitante del servicio; presidencia de la PIAS Lago Titicaca I.</p> <p>La Entidad, se reserva el derecho de dar por concluido o reducción del Contrato o de la Orden de Servicio durante su vigencia previo informe del Área Usuaria.</p>	
<b>Actividades a desarrollar:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Dirección Técnica y/o Asistente Farmacéutico</li><li>▪ Requerimiento y abastecimiento de medicamentos según servicios.</li><li>▪ Disponibilidad de medicamentos.</li><li>▪ Auditoria de recetarios.</li><li>▪ Expendio de medicamentos a la población bajo receta.</li><li>▪ Actividades extramurales y/o intramurales.</li><li>▪ Atención primaria de salud.</li><li>▪ Actividades de promoción de la salud con enfoque basado en familia y comunidad.</li><li>▪ Actividades preventivas promocionales.</li></ul>	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Ingreso de información al ARFSISWEB.
- Obligatorio el llenado FUAS.
- Participación obligatoria en las actividades de capacitación a realizarse previo y durante las campañas en las Plataformas Itinerantes del PN PAIS.
- Las demás funciones que le corresponda de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de aquellas actividades que realiza la Dirección Regional de Salud mediante la presidencia de la PIAS LAGO TITICACA.

**PRODUCTO (INFORME):**

- Elaborar documentación vinculada a las Buenas Prácticas de Almacenamiento de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios adquiridos y almacenados por la Plataforma Itinerante de Acción Social Titicaca de la Región de Puno en el almacén Especializado e implementación (POEs, Manual de calidad, flujogramas, formatos entre otros de acuerdo a la normativa vigente) (*avance*).
- Identificar necesidades de mobiliario y/o lo que considere necesario, vinculado al almacenamiento de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios adquiridos y almacenados por la Plataforma Itinerante de Acción Social Titicaca de la Región de Puno en el almacén Especializado.
- Revisión, actualización e implementación en la gestión de las Buenas Prácticas de Distribución y Transporte del almacén Especializado de la Diresa Puno al BAP de la Plataforma Itinerante de Acción Social Titicaca de la Región de Puno (*avance*).
- Implementar registro de control de stock de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ingreso, salidas) de órdenes de compra provenientes de BAP de la Plataforma Itinerante de Acción Social Titicaca de la Región de Puno.
- Realizar el control de calidad, coordinaciones para cobertura de Productos Farmacéuticos, Dispositivos médicos y Productos Sanitarios Validación de oficios y los cuadros de distribución de BAP de la Plataforma Itinerante de Acción Social Titicaca de la Región de Puno.
- Evaluación de guías de Remisión/ Evaluación de Órdenes de Compra y/o PECOSAS
- Evaluación de Transferencias y Canjes.  
Realizar análisis de Disponibilidad de Productos Farmacéuticos e Insumos y gestiones para evitar vencimiento de PF, DM Y PS del Almacén Especializado.
- Realizar, supervisar y controlar el conjunto de actividades que lleve a cabo las etapas de la cadena de suministros de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en los almacenes de medicamentos de DIRESA PUNO.
- Realizar inventario de medicamentos DM, PF y DM correspondiente a la Plataforma Itinerante de Acción Social Titicaca de la Región de Puno.

**Conformidad:**

La conformidad de la prestación del servicio será emitida en un plazo no mayor de diez (10) días calendario, por el Responsable de Meta y V°B° del Presidente de la PIAS LAGO TITICACA I de la DIRESA Puno, previa evaluación y verificación del informe del locador de servicios que contiene toda la información necesaria que sustente el pago.

**Entregables o Producto:**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Dos entregables a la culminación del plazo de ejecución previsto de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia para el Locador.

**VI. CONDICIONES DE PAGO**

La propuesta económica y monto referencial por campaña lacustre del presente servicio será de s/. 13,000 y constara de (02) dos pagos, c/u a la culminación de cada campaña de acción social en la PIAS Lago Titicaca, previa presentación del entregable y conformidad al termino de cada campaña de acción social de servicio brindada por el área usuaria.

  
\_\_\_\_\_  
Area Usuaria  
(Responsable de la Meta SIAF)



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### TÉRMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS – LOCACIÓN DE SERVICIOS

#### CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIÓLOGO PARA LA PIAS LAGO TITICACA I. (01 LIC. EN OBSTETRICIA)

<b>ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA:</b>	PLATAFOMA ITINERANTE DE ACCION SOCIAL – PIAS LAGO TITICACA I.
<b>ACTIVIDAD DEL POI/ACCION ESTRATEGICA DEL PEI:</b>	ATENCION INTEGRAL DE SALUD DE LAS POBLACIONES EXCLUIDAS Y DISPERSAS POR LA PLATAFORMA ITINERANTE DE ACCIÓN -PIAS.
<b>DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>	Contratación del servicio especializado de 01 Locador de Servicio (Obstetra) para la Plataforma Itinerante de Acción Social Lago Titicaca I.
<b>VII. FINALIDAD PÚBLICA</b>	
Garantizar la atención de Salud Integral al individuo, familia y comunidad en lugares de intervención y énfasis en las zonas más alejadas, dispersas y vulnerables, fortaleciendo el sistema de vigilancia epidemiológica a fin de reducir el impacto sanitario y social en la región Puno lo que contribuye a la mejora de la calidad de vida del poblador.	
<b>VIII. ANTECEDENTES</b>	
En el año 2015 se aprobó el Decreto Legislativo 1197 donde se encarga al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social la coordinación de las intervenciones en el marco de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad - EASS dirigida al desarrollo y protección de los pueblos indígenas, en el marco del cual funcionan las Plataformas Itinerantes de Acción Social – PIAS.  -Plan de trabajo 2024-PIAS Lago Titicaca I – DIRESA PUNO -Con Resolución Ejecutiva Regional N° 465-2023-GR-PUNO/GR, con fecha 29 de Diciembre de 2023, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2024 del Gobierno Regional del Departamento de Puno(...)	
<b>IX. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN</b>	
Contratación del Servicio de 01 profesional Obstetra, para el fortalecimiento de acciones en zonas circunlacustres del lago Titicaca, cubriendo las necesidades asistenciales, urgencias y emergencias de la población, articulando acciones con los establecimientos de salud, logrando cerrar brechas existentes al acceso a los servicios de salud.	
<b>X. TERMINOS DE REFERENCIA</b>	





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### Requisitos para el puesto

- Currículo vitae documentado.
- Carta de Autorización de CCI (Formato N° 06).
- Declaración jurada (Formato N° 10).
- Declaración jurada de disponibilidad inmediata (Formato N° 11).
- Declaración jurada sobre vinculación con algún (os) funcionario (s) o servidor (es) de la Dirección Regional de Salud Puno (Formato N°12).
- Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- Copia de DNI.
- Contar con RUC.
- Constancia y/o acreditación de contar con seguro de salud público o privado.
- Póliza de seguro contra accidentes.

### Documentos a ser evaluados (Copia simple)

Requisitos	Detalle
Experiencia acreditada y documentada (1)	<b>Experiencia General:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Dos (02) años en el sector público o privado.</li></ul> <b>Experiencia Específica:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Un (01) año de SERUM.</li><li>▪ Un (01) año en el sector público o privado a fines a las actividades establecidas en el TDR y a partir de la expedición del título.</li></ul>
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Vocación de servicio</li><li>▪ Dinámico, por activo, responsable y honesto.</li><li>▪ Trabajo en equipo y bajo presión.</li><li>▪ Preocupación por orden y calidad de servicio.</li><li>▪ Adecuación a normas y procedimientos.</li><li>▪ Conocimiento en convenio de gestión, FED y SIS.</li><li>▪ Trabajo social e interculturalidad y trabajo itinerante.</li><li>▪ Conocimiento en trabajo social e interculturalidad.</li><li>▪ Atención integral del paciente COVID-19 y NO COVID-19.</li><li>▪ Conocimiento en ofimática (Word, Excel y Power Point)</li><li>▪ Idiomas Quechua y Aymara.</li></ul>
Formación Académica (3)	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Título profesional de Obstetricia y puericultura y/o Lic. en Obstetricia.</li><li>▪ Resolución de termino de SERUMS</li><li>▪ Colegiatura activa y habilitación profesional. (Original)</li></ul>
Cursos y/o Diplomado(4)	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estimulación prenatal y psicoprofilaxis obstétrica.</li><li>▪ Emergencias obstétricas y alto riesgo obstétrico.</li></ul>
Conocimiento para el cargo y/o puesto.	Indispensable: (1), (2), (3) y (4) de los requisitos.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

<b>XI. PRESTACION DEL SERVICIO</b>
<b>Lugar de ejecución:</b>
El servicio objeto de la contratación se efectuará en la Plataforma Itinerante de Acción Social (Establecimiento de Salud Móvil Nivel I-3) en los 16 puntos de atención.
<b>Plazo de ejecución:</b>
<p>El servicio se realizará en un plazo de hasta (52) cincuenta y dos días, contabilizado a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio. La ejecución del servicio será durante la tercera campaña de acción social para este año 2024, sumando actividades de pre y post zarpe conforme al Plan de intención de movimiento de la PIAS Lago Titicaca I; en coordinación con el presidente de la PIAS Lago Titicaca I de la DIRESA Puno, dicho plazo no comprende los tiempos requeridos para las revisiones, observaciones y absoluciones.</p> <p>A la culminación de cada campaña de acción social en la PIAS, el locador del servicio deberá presentar un informe de las actividades realizadas al área usuaria, solicitante del servicio; presidencia de la PIAS Lago Titicaca I.</p> <p>La Entidad, se reserva el derecho de dar por concluido o reducción del Contrato o de la Orden de Servicio durante su vigencia previo informe del Área Usuaria.</p>
<b>Actividades a desarrollar:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Atención del parto inminente, parto no referible, atención del puerperio, atención del recién nacido vigoroso.</li><li>▪ Atención y referencia oportuna de gestante</li><li>▪ Diagnóstico, estabilización y manejo inicial de las Emergencias Obstétricas y Neonatales</li><li>▪ Planificación Familiar Atención primaria de salud.</li><li>▪ Coordinación de atención con responsables de centros de salud (encargados del servicio de obstetricia) en los puntos de atención. (Evitar duplicidad de atenciones en Elaborar la Historia Clínica, Control Obstétrico, Control de Peso y Talla, Registro de Controles Vitales, Psicoprofilaxis Obstétrica).</li><li>▪ Envío diario de reporte de atenciones a EESS y Diresa Puno (Atención: presidencia PIAS Lago Titicaca I).</li><li>▪ Ingreso de información al ARFSISWEB.</li><li>▪ Obligatorio el llenado de atenciones en HIS y FUAS.</li><li>▪ Atención de telemedicina.</li><li>▪ Participación obligatoria en las actividades de capacitación a realizarse previo y durante las campañas en las Plataformas Itinerantes del PN PAIS.</li></ul>



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Las demás funciones que le corresponda de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de aquellas actividades que realiza la Dirección Regional de Salud mediante la presidencia de la PIAS LAGO TITICACA.

**Conformidad:**


La conformidad de la prestación del servicio será emitida en un plazo no mayor de diez (10) días calendario, por el Responsable de Meta y V°B° del Presidente de la PIAS LAGO TITICACA I de la DIRESA Puno, previa evaluación y verificación del informe del locador de servicios que contiene toda la información necesaria que sustente el pago.

**Entregables o Producto:**

Un entregables a la culminación del plazo de ejecución previsto de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia para el Locador.

**XII. CONDICIONES DE PAGO**

La propuesta económica y monto referencial por campaña lacustre del presente servicio será de s/. 13,000 y constará de (01) un pago a la culminación de la campaña de acción social en la PIAS Lago Titicaca, previa presentación del entregable y conformidad al término de la campaña de acción social de servicio brindada por el área usuaria.

  
\_\_\_\_\_  
Área Usuaria  
(Responsable de la Meta)



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**TÉRMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS – LOCACIÓN DE SERVICIOS**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TECNICO EN ENFERMERIA PARA LA PIAS**  
**LAGO TITICACA I. (01 TECNICO EN ENFERMERIA)**

<b>ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA:</b>	PLATAFOMA ITINERANTE DE ACCION SOCIAL – PIAS LAGO TITICACA I.
<b>ACTIVIDAD DEL POI/ACCION ESTRATEGICA DEL PEI:</b>	ATENCION INTEGRAL DE SALUD DE LAS POBLACIONES EXCLUIDAS Y DISPERSAS POR LA PLATAFORMA ITINERANTE DE ACCIÓN -PIAS.
<b>DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>	Contratación del servicio especializado de 01 Locador de Servicio ( Técnico en Enfermería) para la Plataforma Itinerante de Acción Social Lago Titicaca I.
<b>I. FINALIDAD PÚBLICA</b>	
Garantizar la atención de Salud Integral al individuo, familia y comunidad en lugares de intervención y énfasis en las zonas más alejadas, dispersas y vulnerables, fortaleciendo el sistema de vigilancia epidemiológica a fin de reducir el impacto sanitario y social en la región Puno lo que contribuye a la mejora de la calidad de vida del poblador.	
<b>II. ANTECEDENTES</b>	
En el año 2015 se aprobó el Decreto Legislativo 1197 donde se encarga al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social la coordinación de las intervenciones en el marco de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad - EASS dirigida al desarrollo y protección de los pueblos indígenas, en el marco del cual funcionan las Plataformas Itinerantes de Acción Social – PIAS.  -Plan de trabajo 2024-PIAS Lago Titicaca I – DIRESA PUNO -Con Resolución Ejecutiva Regional N° 465-2023-GR-PUNO/GR, con fecha 29 de Diciembre de 2023, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2024 del Gobierno Regional del Departamento de Puno(...)	
<b>III. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN</b>	
Contratación del Servicio de 01 profesional Técnico en Enfermería, para el fortalecimiento de acciones en zonas circunlacustres del lago Titicaca, cubriendo las necesidades médicas asistenciales, urgencias y emergencias de la población, articulando acciones con los establecimientos de salud, logrando cerrar brechas existentes al acceso a los servicios de salud.	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**IV. TERMINOS DE REFERENCIA**

**Requisitos para el puesto**

**Requisitos para el puesto**

- Currículo vitae documentado.
- Carta de Autorización de CCI (Formato N° 06).
- Declaración jurada (Formato N° 10).
- Declaración jurada de disponibilidad inmediata (Formato N° 11).
- Declaración jurada sobre vinculación con algún (os) funcionario (s) o servidor (es) de la Dirección Regional de Salud Puno (Formato N°12).
- Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- Copia de DNI.
- Contar con RUC.
- Constancia y/o acreditación de contar con seguro de salud público o privado.
- Póliza de seguro contra accidentes.

**Documentos a ser evaluados (Copia simple)**

Requisitos	Detalle
Experiencia acreditada y documentada (1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dos (02) años de experiencia general en el sector público o privado a fines a las actividades establecida en el TDR y a partir de la expedición del título.</li> </ul>
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vocación de servicio</li> <li>▪ Dinámico, por activo, responsable y honesto.</li> <li>▪ Trabajo en equipo y bajo presión.</li> <li>▪ Preocupación por orden y calidad de servicio.</li> <li>▪ Adecuación a normas y procedimientos.</li> <li>▪ Trabajo social e interculturalidad y trabajo itinerante.</li> <li>▪ Conocimiento en trabajo social e interculturalidad.</li> <li>▪ Atención integral del paciente COVID-19 y NO COVID-19.</li> <li>▪ Conocimiento en ofimática (Word, Excel y Power Point)</li> <li>▪ Idiomas Quechua y Aymara. (Indispensable)</li> </ul>
Formación Académica (3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Título Técnico (a) en Enfermería.</li> <li>▪ Registro de grado emitido por la Dirección de Educación de la Región.</li> </ul>
Cursos y/o Diplomado(4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Curso en bioseguridad (mínimo 24 horas)</li> </ul>
Conocimiento para el cargo y/o puesto.	Indispensable: (1), (2), (3), (4) de los requisitos.

**V. PRESTACION DEL SERVICIO**

Lugar de ejecución:



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

El servicio objeto de la contratación se efectuará en la Plataforma Itinerante de Acción Social (Establecimiento de Salud Móvil Nivel I-3) en los 16 puntos de atención.

**Plazo de ejecución:**

El servicio se realizará en un plazo de hasta (52) cincuenta y dos días, contabilizado a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio. La ejecución del servicio será en las campañas restantes programadas (3° y 4°) tercera y cuarta campaña de acción social para este año 2024, sumando actividades de pre y post zarpe conforme al Plan de intención de movimiento de la PIAS Lago Titicaca I; en coordinación con el presidente de la PIAS Lago Titicaca I de la DIRESA Puno, dicho plazo no comprende los tiempos requeridos para las revisiones, observaciones y absoluciones.

A la culminación de cada campaña de acción social en la PIAS, el locador del servicio deberá presentar un informe de las actividades realizadas al área usuaria, solicitante del servicio; presidencia de la PIAS Lago Titicaca I.

La Entidad, se reserva el derecho de dar por concluido o reducción del Contrato o de la Orden de Servicio durante su vigencia previo informe del Área Usuaria.

**Actividades a desarrollar:**

- Manejo de admisión y triaje.
- Actividades extramurales y/o intramurales.
- Atención primaria de salud.
- Desinfección y esterilización
- Actividades preventivas promocionales.
- Actividades de promoción de la salud con enfoque basado en familia y comunidad.
- Actividades preventivas promocionales.
- Participación obligatoria en las actividades de capacitación a realizarse previo y durante las campañas en las Plataformas Itinerantes del PN PAIS.
- Las demás funciones que le corresponda de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de aquellas actividades que realiza la Dirección Regional de Salud mediante la presidencia de la PIAS LAGO TITICACA.

**Conformidad:**

La conformidad de la prestación del servicio será emitida en un plazo no mayor de diez (10) días calendario, por el Responsable de Meta y V°B° del Presidente de la PIAS LAGO TITICACA I de la DIRESA Puno, previa evaluación y verificación del informe del locador de servicios que contiene toda la información necesaria que sustente el pago.



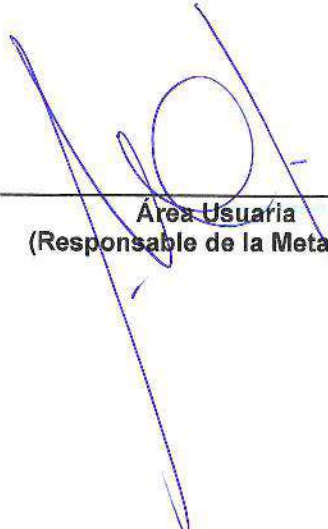
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**Entregables o Producto:**

Dos entregables a la culminación del plazo de ejecución previsto de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia para el Locador.

**VI. CONDICIONES DE PAGO**

La propuesta económica y monto referencial por campaña lacustre del presente servicio será de s/. 11,000 y constara de (02) dos pagos, c/u a la culminación de cada campaña de acción social en la PIAS Lago Titicaca, previa presentación del entregable y conformidad al termino de cada campaña de acción social de servicio brindada por el área usuaria.

  
\_\_\_\_\_  
**Área Usuaria**  
**(Responsable de la Meta SIAF)**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## TÉRMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS – LOCACIÓN DE SERVICIOS

### CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UN INGENIERO ESTADÍSTICO PARA LA PIAS LAGO TITICACA I. (01 INGENIERO ESTADÍSTICO)

<b>ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA:</b>	PLATAFOMA ITINERANTE DE ACCION SOCIAL – PIAS LAGO TITICACA I.
<b>ACTIVIDAD DEL POI/ACCION ESTRATEGICA DEL PEI:</b>	ATENCION INTEGRAL DE SALUD DE LAS POBLACIONES EXCLUIDAS Y DISPERSAS POR LA PLATAFORMA ITINERANTE DE ACCIÓN -PIAS.
<b>DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>	Contratación del servicio especializado de 01 Locador de Servicio (Ingeniero Estadístico) para la Plataforma Itinerante de Acción Social Lago Titicaca I.
<b>I. FINALIDAD PÚBLICA</b>	
Garantizar la atención de Salud Integral al individuo, familia y comunidad en lugares de intervención y énfasis en las zonas más alejadas, dispersas y vulnerables, fortaleciendo el sistema de vigilancia epidemiológica a fin de reducir el impacto sanitario y social en la región Puno lo que contribuye a la mejora de la calidad de vida del poblador.	
<b>II. ANTECEDENTES</b>	
En el año 2015 se aprobó el Decreto Legislativo 1197 donde se encarga al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social la coordinación de las intervenciones en el marco de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad - EASS dirigida al desarrollo y protección de los pueblos indígenas, en el marco del cual funcionan las Plataformas Itinerantes de Acción Social – PIAS.  -Plan de trabajo 2024-PIAS Lago Titicaca I – DIRESA PUNO -Con Resolución Ejecutiva Regional N° 465-2023-GR-PUNO/GR, con fecha 29 de Diciembre de 2023, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2024 del Gobierno Regional del Departamento de Puno(...)	
<b>III. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN</b>	
Contratación del Servicio de 01 profesional Ingeniero Estadístico para el fortalecimiento de acciones en zonas circunlacustres del lago Titicaca, cubriendo las necesidades médicas asistenciales, urgencias y emergencias de la población, articulando acciones con los establecimientos de salud, logrando cerrar brechas existentes al acceso a los servicios de salud.	
<b>IV. TERMINOS DE REFERENCIA</b>	





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**Requisitos para el puesto**

- Currículo vitae documentado.
- Carta de Autorización de CCI (Formato N° 06).
- Declaración jurada (Formato N° 10).
- Declaración jurada de disponibilidad inmediata (Formato N° 11).
- Declaración jurada sobre vinculación con algún (os) funcionario (s) o servidor (es) de la Dirección Regional de Salud Puno (Formato N°12).
- Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- Copia de DNI.
- Contar con RUC.
- Constancia y/o acreditación de contar con seguro de salud público o privado.
- Póliza de seguro contra accidentes.

**Documentos a ser evaluados (Copia simple)**

Requisitos	Detalle
Experiencia acreditada y documentada (1)	<p><b>Experiencia General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dos (02) años en el sector público o privado.</li> </ul> <p><b>Experiencia Específica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Un (01) año en el sector público o privado a fines a las actividades establecidas en el TDR y a partir de la expedición del título.</li> </ul>
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vocación de servicio</li> <li>▪ Dinámico, por activo, responsable y honesto.</li> <li>▪ Trabajo en equipo y bajo presión.</li> <li>▪ Preocupación por orden y calidad de servicio.</li> <li>▪ Adecuación a normas y procedimientos.</li> <li>▪ Trabajo social e interculturalidad y trabajo itinerante.</li> <li>▪ Conocimiento en convenio de gestión. HIS MINSA.</li> <li>▪ Conocimiento en programas presupuestales.</li> <li>▪ Conocimiento en ofimática (Word, Excel y Power Point)</li> <li>▪ Capacitación en sistema HIS MINSA Y REFCON (acreditado).</li> </ul>
Formación Académica (3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Título profesional de Ingeniero Estadístico e Informática.</li> <li>▪ Colegiatura activa y habilitación profesional. ( Vigente).</li> </ul>
Cursos y/o Diplomado(4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Curso en programas estadísticos (SPSS)</li> <li>▪ Diplomado en gestión pública.</li> <li>▪ Técnico en ofimática (Word, Excel y Power Point)</li> </ul>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Indispensable : (1), (2), (3) y (4) de los requisitos

**V. PRESTACION DEL SERVICIO**

**Lugar de ejecución:**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

El servicio objeto de la contratación se efectuará en la oficina de la PIAS LAGO TITICACA de la DIRESA PUNO, en el Jr. José Antonio Encinas N°145.

**Plazo de ejecución:**

La ejecución del servicio será hasta el mes de diciembre, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio, dicho plazo no comprende los tiempos requeridos para las revisiones, observaciones y absoluciones.

**Actividades a desarrollar:**

- Recojo de información Estadística: HIS, TELEMEDICINA y Fichas FUAS
- Procesamiento de las fichas HIS, TELEMEDICINA y FUAS
- Manejo de información de atenciones.
- Análisis de la información y presentación de informes estadísticos.
- Requerimiento y abastecimiento de folletería y material según servicio.
- Participación obligatoria en las actividades de capacitación a realizarse previo y durante las campañas en las Plataformas Itinerantes del PN PAIS.
- Las demás funciones que le corresponda de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de aquellas actividades que realiza la Dirección Regional de Salud mediante la presidencia de la PIAS LAGO TITICACA.

**Conformidad:**

La conformidad de la prestación del servicio será emitida en un plazo no mayor de diez (10) días calendario, por el Responsable de Meta y V°B° del Presidente de la PIAS LAGO TITICACA I de la DIRESA Puno, previa evaluación y verificación del informe del locador de servicios que contiene toda la información necesaria que sustente el pago.

**Entregables o Producto:**

El locador del servicio deberá presentar un informe mensual de las actividades realizadas en las instalaciones de la PIAS LAGO TITICACA I de la DIRESA Puno.

**VI. CONDICIONES DE PAGO**

La propuesta económica del presente servicio será de s/.16,000 y se realizarán en (04) cuatro entregas mensuales, previa presentación del entregable y conformidad al término de cada campaña de acción social de servicio, brindada por el área usuaria.

\_\_\_\_\_  
Área Usuaria  
(Responsable de la Meta SIAF)

**TÉRMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS – LOCACIÓN DE SERVICIOS****CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UN INGENIERO DE SISTEMAS PARA LA  
PIAS LAGO TITICACA I. (01 INGENIERO DE SISTEMAS)**

<b>ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA:</b>	PLATAFOMA ITINERANTE DE ACCION SOCIAL – PIAS LAGO TITICACA I.
<b>ACTIVIDAD DEL POI/ACCION ESTRATEGICA DEL PEI:</b>	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DE LAS POBLACIONES EXCLUIDAS Y DISPERSAS POR LA PLATAFORMA ITINERANTE DE ACCIÓN -PIAS.
<b>DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>	Contratación del servicio especializado de 01 Locador de Servicio (Ingeniero Sistemas) para la Plataforma Itinerante de Acción Social Lago Titicaca I.
<b>I. FINALIDAD PÚBLICA</b>	
Garantizar la atención de Salud Integral al individuo, familia y comunidad en lugares de intervención y énfasis en las zonas más alejadas, dispersas y vulnerables, fortaleciendo el sistema de vigilancia epidemiológica a fin de reducir el impacto sanitario y social en la región Puno lo que contribuye a la mejora de la calidad de vida del poblador.	
<b>II. ANTECEDENTES</b>	
<p>En el año 2015 se aprobó el Decreto Legislativo 1197 donde se encarga al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social la coordinación de las intervenciones en el marco de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad - EASS dirigida al desarrollo y protección de los pueblos indígenas, en el marco del cual funcionan las Plataformas Itinerantes de Acción Social – PIAS.</p> <p>-Plan de trabajo 2024-PIAS Lago Titicaca I – DIRESA PUNO -Con Resolución Ejecutiva Regional N° 465-2023-GR-PUNO/GR, con fecha 29 de Diciembre de 2023, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2024 del Gobierno Regional del Departamento de Puno(...)</p>	
<b>III. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN</b>	
Contratación del Servicio de 01 profesional Ingeniero de sistemas para el fortalecimiento de acciones en zonas circunlacustres del lago Titicaca, cubriendo las necesidades médicas asistenciales, urgencias y emergencias de la población, articulando acciones con los establecimientos de salud, logrando cerrar brechas existentes al acceso a los servicios de salud.	
<b>IV. TERMINOS DE REFERENCIA</b>	
<b>Requisitos para el puesto</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Currículo vitae documentado.</li> <li>- Carta de Autorización de CCI (Formato N° 06).</li> <li>- Declaración jurada (Formato N° 10).</li> <li>- Declaración jurada de disponibilidad inmediata (Formato N° 11).</li> <li>- Declaración jurada sobre vinculación con algún (os) funcionario (s) o servidor (es) de la Dirección Regional de Salud Puno (Formato N°12).</li> <li>- Registro Nacional de Proveedores (RNP).</li> <li>- Copia de DNI.</li> <li>- Contar con RUC.</li> <li>- Constancia y/o acreditación de contar con seguro de salud público o privado.</li> <li>- Póliza de seguro contra accidentes.</li> </ul>	



**Documentos a ser evaluados (Copia simple)**

Requisitos	Detalle
Experiencia acreditada y documentada (1)	<p><b>Experiencia General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dos (02) años en el sector público o privado.</li> </ul>
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vocación de servicio</li> <li>▪ Dinámico, por activo, responsable y honesto.</li> <li>▪ Trabajo en equipo y bajo presión.</li> <li>▪ Preocupación por orden y calidad de servicio.</li> <li>▪ Adecuación a normas y procedimientos.</li> <li>▪ Trabajo social e interculturalidad y trabajo itinerante.</li> <li>▪ Conocimiento en soporte técnico</li> <li>▪ Conocimiento en base de datos y seguridad de la información.</li> <li>▪ Conocimiento en ofimática (Word, Excel y Power Point)</li> <li>▪ Capacitación en sistema HIS MINSA Y REFCON (acreditado).</li> </ul>
Formación Académica (3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Título profesional de Ingeniero de Sistemas.</li> <li>▪ Colegiatura activa y habilitación profesional. (Vigente)</li> </ul>
Cursos y/o Diplomado(4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Curso en manejo de base de datos.</li> <li>▪ Cursos en seguridad de información.</li> <li>▪ Cursos en soporte técnico de computadoras.</li> <li>▪ Curso (Word, Exel a Macros, power point y power BI)</li> </ul>
Conocimiento para el cargo y/o puesto.	Indispensable: (1), (2), (3) (4) de los requisitos.

**V. PRESTACION DEL SERVICIO**

**Lugar de ejecución:**

El servicio objeto de la contratación se efectuará en la Plataforma Itinerante de Acción Social (Establecimiento de Salud Móvil Nivel I-3) en los 16 puntos de atención y en la oficina de la PIAS LAGO TITICACA de la DIRESA PUNO, en el Jr. José Antonio Encinas N°145; al concluir cada campaña de acción social.

**Plazo de ejecución:**

La ejecución del servicio será hasta el mes de diciembre, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio, dicho plazo no comprende los tiempos requeridos para las revisiones, observaciones y absoluciones.

**Actividades a desarrollar:**

- Brindar soporte técnico de APLICATIVOS PARA REGISTRO DE ATENCIONES EN SALUD.
- Realizar el manejo de redes.
- Manejo de base de datos.
- Codificación informática.
- Administración de servidores.



<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Diseño de sistemas y de programas.</li><li>▪ Análisis de información y presentación de informes de ARFSISWEB.</li><li>▪ Participación obligatoria en las actividades de capacitación a realizarse previo y durante las campañas en las Plataformas Itinerantes del PN PAIS.</li><li>▪ Las demás funciones que le corresponda de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de aquellas actividades que realiza la Dirección Regional de Salud mediante la presidencia de la PIAS LAGO TITICACA.</li></ul>
<b>Conformidad:</b>
La conformidad de la prestación del servicio será emitida en un plazo no mayor de diez (10) días calendario, por el Responsable de Meta y V°B° del Presidente de la PIAS LAGO TITICACA I de la DIRESA Puno, previa evaluación y verificación del informe del locador de servicios que contiene toda la información necesaria que sustente el pago.
<b>Entregables o Producto:</b>
A la culminación del servicio mensual, el locador del servicio deberá presentar un informe de las actividades realizadas en las instalaciones de la PIAS LAGO TITICACA I de la DIRESA Puno.
<b>VI. CONDICIONES DE PAGO</b>
La propuesta económica del presente servicio será de s/.16,000 y se realizaran en (04) cuatro entregas mensuales, previa presentación del entregable y conformidad al termino de cada campaña de acción social de servicio, brindada por el área usuaria.

  
\_\_\_\_\_  
Área Usuaria  
(Meta SIAF)



PERÚ

Gobierno Regional  
Puno

Dirección Regional  
de Salud Puno



**FORMATO  
OFERTA ECONOMICA**

Señor  
DIRESA - PUNO

Presente.-

Por medio del presente, en calidad de ofertante y después de haber verificado los terminos de referencia por la Dirección Regional de Salud Puno, me comprometo con la presente a la ejecución de la prestación, cumpliendo con la integridad de vuestros requerimientos, conforme a las condiciones y plazos establecidos adjunto para tal efecto la siguiente propuesta económica:

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL DE OFERTA ECONOMICA
1	SERVICIO	MEDICO CIRUJANO	
<b>TOTAL</b>			

El monto total de la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el servicio ofertado. En tal sentido LA DIRESA PUNO no realiza pago adicional de ninguna naturaleza por costos o gastos no considerados en la oferta económica

Finalmente, cumpto con los términos de referencia establecida para la citada prestación, a los cuales me someto en su integridad.

Atentamente,

.....  
Firma y Sello

Nombre o Razón Social: \_\_\_\_\_

RUC: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_



PERÚ

Gobierno Regional  
Puno

Dirección Regional  
de Salud Puno



**FORMATO  
OFERTA ECONOMICA**

Señor  
**DIRESA - PUNO**  
Presente.-

Por medio del presente, en calidad de ofertante y después de haber verificado los terminos de referencia por la Dirección Regional de Salud Puno, me comprometo con la presente a la ejecución de la prestación, cumpliendo con la integridad de vuestros requerimientos, conforme a las condiciones y plazos establecidos adjunto para tal efecto la siguiente propuesta económica:

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL DE OFERTA ECONOMICA
1	SERVICIO	CIRUJANO DENTISTA	
TOTAL			

El monto total de la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el servicio ofertado. En tal sentido LA DIRESA PUNO no realiza pago adicional de ninguna naturaleza por costos o gastos no considerados en la oferta económica

Finalmente, cumpla con los términos de referencia establecida para la citada prestación, a los cuales me someto en su integridad.

Atentamente,

.....  
Firma y Sello

Nombre o Razón Social: \_\_\_\_\_

RUC: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_



PERÚ

Gobierno Regional  
Puno

Dirección Regional  
de Salud Puno



**FORMATO  
OFERTA ECONOMICA**

Señor  
DIRESA - PUNO  
Presente.-

Por medio del presente, en calidad de oferante y después de haber verificado los terminos de referencia por la Dirección Regional de Salud Puno, me comprometo con la presente a la ejecución de la prestación, cumpliendo con la integridad de vuestros requerimientos, conforme a las condiciones y plazos establecidos adjunto para tal efecto la siguiente propuesta económica:

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL DE OFERTA ECONOMICA
1	SERVICIO	LIC. EN OBSTETRICIA	
TOTAL			

El monto total de la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el servicio ofertado. En tal sentido LA DIRESA PUNO no realiza pago adicional de ninguna naturaleza por costos o gastos no considerados en la oferta económica

Finalmente, cumpla con los términos de referencia establecida para la citada prestación, a los cuales me someto en su integridad.

Atentamente,

.....  
Firma y Sello

Nombre o Razón Social: \_\_\_\_\_

RUC: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_





PERÚ

Gobierno Regional  
Puno

Dirección Regional  
de Salud Puno



**FORMATO  
OFERTA ECONOMICA**

Señor  
DIRESA - PUNO  
Presente.-

Por medio del presente, en calidad de ofertante y después de haber verificado los terminos de referencia por la Dirección Regional de Salud Puno, me comprometo con la presente a la ejecución de la prestación, cumpliendo con la integridad de vuestros requerimientos, conforme a las condiciones y plazos establecidos adjunto para tal efecto la siguiente propuesta económica:

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL DE OFERTA ECONOMICA
1	SERVICIO	LIC. ENFERMERIA	
TOTAL			

El monto total de la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el servicio ofertado. En tal sentido LA DIRESA PUNO no realiza pago adicional de ninguna naturaleza por costos o gastos no considerados en la oferta económica

Finalmente, cumpla con los términos de referencia establecida para la citada prestación, a los cuales me someto en su integridad.

Atentamente,

.....  
Firma y Sello

Nombre o Razón Social: \_\_\_\_\_

RUC: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_



PERÚ

Gobierno Regional  
Puno

Dirección Regional  
de Salud Puno



**FORMATO  
OFERTA ECONOMICA**

Señor  
DIRESA - PUNO

Presente.-

Por medio del presente, en calidad de ofertante y después de haber verificado los terminos de referencia por la Dirección Regional de Salud Puno, me comprometo con la presente a la ejecución de la prestación, cumpliendo con la integridad de vuestros requerimientos, conforme a las condiciones y plazos establecidos adjunto para tal efecto la siguiente propuesta económica:

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL DE OFERTA ECONOMICA
1	SERVICIO	QUIMICO FARMACEUTICO	
TOTAL			

El monto total de la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el servicio ofertado. En tal sentido LA DIRESA PUNO no realiza pago adicional de ninguna naturaleza por costos o gastos no considerados en la oferta económica

Finalmente, cumplo con los términos de referencia establecida para la citada prestación, a los cuales me someto en su integridad.

Atentamente,

.....  
Firma y Sello

Nombre o Razón Social: \_\_\_\_\_

RUC: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_



PERÚ

Gobierno Regional  
Puno

Dirección Regional  
de Salud Puno



**FORMATO  
OFERTA ECONOMICA**

Señor  
**DIRESA - PUNO**  
Presente.-

Por medio del presente, en calidad de ofertante y después de haber verificado los terminos de referencia por la Dirección Regional de Salud Puno, me comprometo con la presente a la ejecución de la prestación, cumpliendo con la integridad de vuestros requerimientos, conforme a las condiciones y plazos establecidos adjunto para tal efecto la siguiente propuesta económica:

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL DE OFERTA ECONOMICA
1	SERVICIO	BIOLOGO	
<b>TOTAL</b>			

El monto total de la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el servicio ofertado. En tal sentido LA DIRESA PUNO no realiza pago adicional de ninguna naturaleza por costos o gastos no considerados en la oferta económica

Finalmente, cumplo con los términos de referencia establecida para la citada prestación, a los cuales me someto en su integridad.

Atentamente,

.....  
Firma y Sello

Nombre o Razón Social: \_\_\_\_\_

RUC: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_



PERÚ

Gobierno Regional  
Puno

Dirección Regional  
de Salud Puno



**FORMATO  
OFERTA ECONOMICA**

Señor  
**DIRESA - PUNO**  
Presente.-

Por medio del presente, en calidad de ofertante y después de haber verificado los terminos de referencia por la Dirección Regional de Salud Puno, me comprometo con la presente a la ejecución de la prestación, cumpliendo con la integridad de vuestros requerimientos, conforme a las condiciones y plazos establecidos adjunto para tal efecto la siguiente propuesta económica:

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL DE OFERTA ECONOMICA
1	SERVICIO	TECNICO EN ENFERMERIA	
TOTAL			

El monto total de la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el servicio ofertado. En tal sentido LA DIRESA PUNO no realiza pago adicional de ninguna naturaleza por costos o gastos no considerados en la oferta económica

Finalmente, cumplo con los términos de referencia establecida para la citada prestación, a los cuales me someto en su integridad.

Atentamente,

.....  
Firma y Sello

Nombre o Razón Social: \_\_\_\_\_

RUC: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_



PERÚ

Gobierno Regional  
Puno

Dirección Regional  
de Salud Puno



**FORMATO  
OFERTA ECONOMICA**

Señor

DIRESA - PUNO

Presente.-

Por medio del presente, en calidad de ofertante y después de haber verificado los terminos de referencia por la Dirección Regional de Salud Puno, me comprometo con la presente a la ejecución de la prestación, cumpliendo con la integridad de vuestros requerimientos, conforme a las condiciones y plazos establecidos adjunto para tal efecto la siguiente propuesta económica:

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL DE OFERTA ECONOMICA
1	SERVICIO	ING. ESTADISTICO	
TOTAL			

El monto total de la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el servicio ofertado. En tal sentido LA DIRESA PUNO no realiza pago adicional de ninguna naturaleza por costos o gastos no considerados en la oferta económica

Finalmente, cumplo con los términos de referencia establecida para la citada prestación, a los cuales me someto en su integridad.

Atentamente,

.....  
Firma y Sello

Nombre o Razón Social: \_\_\_\_\_

RUC: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_



PERÚ

Gobierno Regional  
Puno

Dirección Regional  
de Salud Puno



**FORMATO  
OFERTA ECONOMICA**

Señor

**DIRESA - PUNO**

Presente.-

Por medio del presente, en calidad de ofertante y después de haber verificado los terminos de referencia por la Dirección Regional de Salud Puno, me comprometo con la presente a la ejecución de la prestación, cumpliendo con la integridad de vuestros requerimientos, conforme a las condiciones y plazos establecidos adjunto para tal efecto la siguiente propuesta económica:

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL DE OFERTA ECONOMICA
1	SERVICIO	ING. SISTEMAS	
TOTAL			

El monto total de la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el servicio ofertado. En tal sentido LA DIRESA PUNO no realiza pago adicional de ninguna naturaleza por costos o gastos no considerados en la oferta económica

Finalmente, cumplo con los términos de referencia establecida para la citada prestación, a los cuales me someto en su integridad.

Atentamente,

.....  
Firma y Sello

Nombre o Razón Social: \_\_\_\_\_

RUC: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

## FORMATO N° 06

### CARTA DE AUTORIZACIÓN (PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR)

Puno: ..... de: .....

Señor.

Oficina de Abastecimientos

Dirección Regional de Salud Puno

Presente.-

Por medio de la presente, comunico a Ud, que el número del Código de Cuenta Interbancaria CCI de la empresa que represento es el: .....(20 dígitos) a nombre de .....

Indicar el CCI así como el nombre o razón social del proveedor titular de la cuenta; agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco.....

Asimismo, dejo constancia que la factura que se emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra o Servicio quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe referida factura (comprobante de pago) a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

.....  
Nombre y Apellidos (firma y rúbrica)  
Razón Social de la Empresa

**FORMATO N° 10**  
**DECLARACION JURADA**

Por el presente documento yo \_\_\_\_\_ identificado con Documento Nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_, ante usted me presento y digo:

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

1. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, las únicas excepciones las constituyen la percepción de ingresos por función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en Tribunales Administrativos o en otros órganos colegiados.
2. No tener impedimento de contratar con el Estado<sup>5</sup>
3. No tener inhabilitación vigente<sup>6</sup> para prestar servicios al Estado en los casos de:  
Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles - RNSSC, Inhabilitación Administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional de ser el caso.
4. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
5. No tener antecedentes policiales, penales o judiciales por delitos dolosos.
6. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad y observar las disposiciones anticorrupción que forman parte del contrato.
7. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte escogido como proveedor, a la dirección electrónica señalada.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha \_\_\_\_\_

.....  
Firma<sup>7</sup>

<sup>5</sup> Numeral 11.1 del Artículo 11 del TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado

<sup>6</sup> Artículo 242 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General

<sup>7</sup> Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.





FORMATO N° 11

DECLARACION JURADA DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA

Por el presente documentos yo \_\_\_\_\_ identificado con Documento Nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_, ante usted me presento y digo:

Que, declaro bajo juramento tener la **DISPONIBILIDAD INMEDIATA**.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha \_\_\_\_\_

.....  
Firma<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.

FORMATO N° 12

**DECLARACION JURADA SOBRE VINCULACION CON ALGÚN(OS) FUNCIONARIO(S) O SERVIDOR(ES) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO**

Por el presente documentos yo \_\_\_\_\_ identificado con Documento Nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_; al amparo de lo dispuesto por los artículos 48° y 49° Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en el pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos,

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

Entré mi persona y algún(os) funcionario(s) o servidor(es) de la DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO.

1.- Existe vinculación

2.- No existe vinculación

En caso de haber marcado la alternativa número uno (1), detallar en los casos por los cuales se configura la vinculación. Posteriormente, indicar en las líneas siguientes la oficina en la que prestan servicios sus parientes:

Marcar con equis o aspa	Casos de Vinculación
	Por razones de parentesco hasta el cuarto de consanguinidad (Primer grado de consanguinidad: padres e hijos. Segundo grado de consanguinidad hermanos entre sí, Tercer grado de consanguinidad: abuelos y nietos / sobrino (a) y tío(a). Cuarto grado de consanguinidad: Primos hermanos entre sí, tío (a) abuelo (a) y sobrino (a), nieto {a) o afinidad).
	Por razones de parentesco hasta el segundo grado de afinidad. Primer grado de afinidad: Esposo(a) y de suegros. Segundo grado de afinidad: cuñados entre sí.
	Especificar: ..... ..... ..... ..... .....

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 ° del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta cuatro (4) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Lugar y fecha \_\_\_\_\_

.....  
Firma<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.